ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DALASE S.A. CELEBRADA EL 05 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Naranjal al día cinco del mes de Marzo del 2016, a las 15 horas en el inmueble ubicado en la calle Segundo Rodríguez y Abraham Ramírez de esta ciudad, se reúnen los accionistas de Dalase S.A. con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, puesto que están presente todos los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía y a su vez están de acuerdo con el siguiente punto a tratar, que es: -1) La Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Preside la sesión como presidente Ejecutivo de la empresa ,el Eco. Luis Octavio Reinoso Bravo v actúa como secretaria la Ing. Shyerley Jasmin Tizón Martínez, en su calidad de Gerente de la Compañía . Disponiendo la presidencia que la señora secretaria elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente : Eco. Luis Octavio Reinoso Bravo, propietario de seiscientas cuarenta acciones , Ing Shyerley Jasmin Tizón Martínez propietaria de ciento sesenta acciones; todas las acciones son iguales, acumulativas e individuales de un dólar cada una . La presidencia dispone se pase a conocer el punto único, materia de está sesión, que es: La Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Después de varias deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015. No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad de los concurrentes y en señal de ello proceden a firmarla en unidad de acto.

Luis Octavio Reinoso Bravo Presidente - Accionista Shyerley Jasmin Tizón Martinez Secretaria- Accionista